



# III Crono Castillo de Cadrete

## 2 de febrero 2025

### *Reglamento de carrera:*

#### **ART.1. DESCRIPCION DE LA PRUEBA.**

La prueba se celebrará el domingo 2 de febrero de 2025 a las 09:00 de la mañana y estará organizada por el Ayuntamiento de Cadrete y con la colaboración de Kadrit Dog Run.

La carrera se disputará íntegramente en los límites municipales de Cadrete.

La salida y meta del apartado de canicross estará situada en la C/ Castillo, con un nuevo recorrido circular y un total de 7,9km y 255 de desnivel +.

La salida del apartado de trail está ubicado en la misma C/ Castillo y la meta estará situada en el Mirador de Las Planas, con un total de 3,9 kms y un desnivel positivo de 350+.

Ubicación: <https://goo.gl/maps/PmckKkbPJVfWqF9qz7>

Enlace recorrido: <https://es.wikiloc.com/rutas-canicross/castillo-de-cadrete-desde-cadrete-191243882>

El recorrido estará balizado y señalizado en todo momento, contando con personal auxiliar de apoyo.

La salida será individual y cada 30 segundos entre participantes.

Los primeros en salir será los corredores de trail, al terminar esta modalidad daremos 5 o 10 minutos de transición, para dar comienzo a los corredores de canicross.

Se hará en versión contrarreloj, con control de chip en la llegada a meta y habrá avituallamiento post meta.

La bajada del trail será desde la meta de forma neutralizada, por la pista que da acceso a Las Planas zona de meta, se ruega respetar en los cruces, las señalizaciones al paso de los corredores que están aun compitiendo, respetando siempre el lado derecho sentido de la carrera para el paso de los corredores.

La retirada de dorsales y control veterinario se hará el mismo día de la carrera (2/2/2025), en la Plaza del ayuntamiento.

Canicross en horario de 8:00 a 9:30.

Tendrá que mandarse la cartilla de vacunas, al correo [kadritdogrun@gmail.com](mailto:kadritdogrun@gmail.com) antes del día 27/1/25.

Trail en horario de 8:00 a 9:00.

Llevar el DNI para la recogida de dorsal y bolsa del corredor. En caso de retirar el dorsal y no disputar la prueba comunicarlo en la misma retirada del dorsal.

Más info de la prueba en: facebook, instagram de la prueba [@kadrit\\_dog\\_run](https://www.facebook.com/kadrit_dog_run) o en [kadritdogrun@gmail.com](mailto:kadritdogrun@gmail.com).

## **ART.2. INSCRIPCIÓN.**

La prueba está reservada para mayores de 18 años.

La cuota general incluye: seguro de la prueba, bolsa del corredor con regalo conmemorativo, guardarropas, avituallamiento, entrega de premios y sorteos.

Las inscripciones se abrirán el día 20/12/2024 a las 12:00 hasta el día 29/1/25 las 23:59 para los corredores de trail y andada popular, con un precio de 16€.

Y la modalidad de canicross se abrirá el jueves 16/1/2025 a las 10:00 y con un precio de 20€, cerrándose las inscripciones el día 29/1/25 a las 23:59.

Enlace inscripción:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/iii-crono-castillo-de-cadrete/>

Se establece un límite de inscripción de 120 participantes entre las dos modalidades, la organización se reserva el derecho de ampliar ese límite.

Una vez cursada la inscripción, la organización no reembolsará el importe si finalmente se decide renunciar a la participación en la prueba.

Solo se aceptaran cambios de dorsal hasta el día 29/1/25 las 23:59.

Los participantes de la III CRONO CASTILLO DE CADRETE, entienden que participan en la prueba voluntariamente y bajo su propia responsabilidad.

Los participantes dan su consentimiento a la organización de la III CRONO CASTILLO DE CADRETE para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome de cualquier deportista, siempre que esté exclusivamente relacionada con la participación en este evento.

### **Art. 3. CATEGORÍAS Y PREMIOS.**

La categorías establecidas para la carrera de canicross son las siguientes:

Senior, desde los 18 a los 39 años (ambos inclusive).

M40, desde los 40 a los 49 años (ambos inclusive)

M50, desde los 50 en adelante

Cada categoría se disocia a su vez en masculino y femenino.

Premio Local, se repartirá solo a los 3 primeros absolutos.

La categoría de Trail solamente se premiara a los 3 primeros absolutos y los 3 primeros master 40 masculinos y femeninos, no siendo acumulables los trofeos.

La organización se reserva el derecho de añadir y/o modificar categorías en función de los inscritos, se avisara mediante complemento anexo al Reglamento, enviándolo por email a todos los participantes y publicado en las redes de la prueba, en ningún caso será un número menor de categorías al ya establecido.

Clasificación por equipos: Se establece una competición paralela por equipos, que estará formado por 3 participantes inscritos con el mismo nombre de club o equipo. Se establecen 1 sola categorías, siendo estos, masculinos, femeninos o mixtos, estos se pueden formar de cualquier forma 2 y 1, 1 y 2, las clasificación se contabilizará con la suma de los 3 tiempos. Se dará obsequio a los 3 primeros equipos.

## • **Art. 4. DESARROLLO DE LA PRUEBA.**

La carrera se pondrá en marcha a la hora establecida (09:00 del 2 de febrero de 2025) con o sin la presencia de los participantes. Todo corredor que no esté en la salida a la hora que se haya asignado por la organización, tendrá que esperar a que la organización determine en qué momento puede salir poniéndose como hora de salida la que tuviera preasignada. conveniente, pudiendo solicitar el corredor salir hasta con 1 minuto de diferencia.

La entrega de premios se efectuará la entrega de premios y sorteos a partir de las 12:30 aprox.

La organización podrá suspender o aplazar la prueba en cualquier momento, por razones extremas, (climatología, accidente, etc...) que comprometan la seguridad y la integridad física de los participantes. En este caso no se devolverá la cuota de inscripción.

## **Art. 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.**

Cumplir con el horario establecido para la prueba. Llevar siempre visible el dorsal asignado. Nunca tirar el dorsal, pues será usado para los sorteos y retirada de premios y regalos.

Hacer caso a las indicaciones de los organizadores y directores de carrera. Podrá portarse elementos líquidos y sólidos que el participante considere necesario, si bien se aconseja llevar únicamente lo imprescindible. Implicará descalificación automática

Tirar cualquier desecho durante el recorrido, desviarse del recorrido previsto por la organización del evento.

Impedir encarecidamente el adelantamiento de otro participante.

Tener un comportamiento incívico con los demás participantes.

**IMPORTANTE:** en el avituallamiento de Meta habrán cubos para depositar los restos y así dejar la zona igual o más limpia de lo que estaba, colaborando con el Medio Ambiente.

Atentamente la dirección de carrera en Cadrete a 20 de Noviembre de 2024.

